

PERICIA CONTABLE

Excma. Cámara:

Carlos A. J. Marziali, Perito Contador en autos N° 158.011 “COBLAN Victoria Herminia c/ MOREYRA Hugo Ignacio p/ Consignación”, a V.E. digo:

Vengo a presentar el informe pericial.

I. CUESTIONARIO DEL SR MOREYRA

A fojas 55 y vta. y a fs. 111 y vta., solicita informe:

- a) Si la demandada lleva libros laborales y contables en legal forma
- b) Lugar de desempeño de tareas, actividad realizada, fecha de inicio y cese
- c) Si la actora figura inscripta en los libros de la demandada. Fecha de ingreso, egreso, categoría, remuneraciones, jornada, horas extras y sistema de control horario
- d) Liquidación de los rubros abonados y si el monto depositado es correcto
- e) Si se realizaron aportes y contribuciones en debida forma, fecha, montos y bancos
- f) Si se abonaron en forma rubros no remunerativos de CCT
- g) Liquidación de rubros reclamados
- h) Si la demandada se encuentra inscripta en el SUSS. Cotización en el Fondo Nacional de Empleo. Si se inscribió al trabajador en el SUAF
- i) Si la demandada tenía ART o era auto asegurada. Si la actora estaba inscripta
- j) Cualquier otro dato de interés

II. GESTIONES REALIZADAS

En cumplimiento de la labor encomendada, se compulsaron las constancias del expediente, y se le solicitó la documentación a la demandada.

7° Cámara laboral de Mendoza autos 158.011 Coblan c/ Moreyra

De: Carlos Marz

Enviado: miércoles, 6 de abril de 2022 12:34

Para: elaskar_abogados@yahoo.com.ar

Asunto: 7° Cámara laboral de Mendoza autos 158.011 Coblan c/ Moreyra

Buenos días.

En mi calidad de Perito Contador en los autos de referencia, solicito copia digitalizada de la siguiente documentación:

- * Rúbrica de libros contables y laborales
- * Legajo laboral del Sr. Hugo Ignacio Moreyra, DNI 6.382.385
- * Constancia de Alta y Baja del Sr. Moreyra
- * Recibos de sueldo del Sr. Moreyra años 2016-2017
- * Liquidación final y certificado de servicios del Sr. Moreyra
- * Planillas horarias del Sr. Moreyra años 2016-2017

- * Sistema de control horario
 - * Formularios 931 presentados años 2016-2017, con sus anexos donde consten los aportes y contribuciones del Sr. Moreyra
 - * Contrato firmado con A.R.T. vigente años 2016-2017
- Saludos

De:Alberto David Elaskar (titoelask@yahoo.com.ar)

Para:carlos_marz@yahoo.com.ar

Fecha:jueves, 7 de abril de 2022 09:08 ART

Buen día Contador Marziali, en la contestación de la demanda pusimos la documentación laboral a disposición en la sede de la empresa.

He mandado correo a la Sra. Petris para solicitarle la digitalización, salvo que ud. quiera ver la documentación en papel.

Apenas tenga novedades le aviso.

Atte.

Dr. Alberto Elaskar

III. RESULTADO DE LA COMPULSA

En base a la documentación compulsada, el cuestionario puede ser contestado en los siguientes términos:

- a) **Libros:** No consta
- b) **Lugar de desempeño:** Florentino Ameghino 2220, Las Heras
- c) **Actora inscripta:** Ingreso 01/04/1994. Egreso 16/08/2017. Categoría “operador”
- d) **Liquidación rubros abonados:** Lo depositado a fs. 45 se corresponde con la liquidación final de fs. 21
- e) **Aportes y contribuciones:** A fs. 35 y 36 se acompañó certificado de trabajo con detalle. Del mismo surge que no se ha abonado el mes de julio de 2017
- f) **Rubros no remunerativos:** No consta
- g) **Liquidación rubros reclamados:**

MRNMH	\$ 19.560,53
Antigüedad	\$ 449.892,14
Preaviso	\$ 39.121,06
Mes despido	\$ 19.560,53
Art. 2 25.323	\$ 244.506,60
TOTAL	\$ 753.080,33

Actualizado a la fecha de la pericia es igual a \$ **4.331.232,66**

- h) **Inscripción SUSS:** Se realizaban aportes y contribuciones según fs. 35 y 36
- i) **ART:** No consta.

Solicito se tenga presente lo informado.

ES JUSTICIA.


Carlos A. J. Marziali
Perito Contador
Mat. 947 – SCJ